

**8.216/06. Resolución del Canal de Isabel II relativa al Concurso Restringido para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para el desarrollo de las siguientes infraestructuras: mejora de la capacidad de tratamiento de aguas residuales de lechos de turba de las EDARES: Torrelaguna y La Cabrera. Comunidad de Madrid.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción. Departamento de Construcción de Saneamiento.
  - c) Número de expediente: 76/06.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para el desarrollo de las infraestructuras: Mejora de la capacidad de tratamiento de aguas residuales de lechos de turba de las EDARES: Torrelaguna y La Cabrera. Comunidad de Madrid.

Las obras objeto de la Asistencia Técnica están cofinanciadas al 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del DOCUP Objetivo 2, Medida 2.1.: Infraestructuras relativas al abastecimiento y saneamiento de aguas de la Comunidad de Madrid para el periodo 2000-2006.

- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Diecinueve (19) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 270.000 euros, incluido IVA.

5. Garantía provisional. 5.400,- Euros, (exigible solo a los licitadores que resulten seleccionados, en al caso de presentación de ofertas).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Ingeniería y Construcción. Departamento de Construcción de Saneamiento.
- b) Domicilio: c/Santa Engracia, n.º 125, edificio n.º 3.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Teléfono: 91-5.45.10.00 extensión 1119.

7. Requisitos específicos del contratista.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica financiera se deberá justificar, dentro del sobre A de la solicitud de participación, por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RDL 2/2000 de 16 de junio), mediante la aportación de informes de instituciones financieras y la declaración responsable relativa a la cifra global de negocios realizados por la empresa en los últimos tres años, con arreglo a lo fijado en el apartado 2.3.2.j) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La solvencia técnica se deberá justificar, dentro del sobre B de la solicitud de participación, por los medios previstos en el apartado b), del artículo 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo establecido en el apartado 2.3.3.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso, mediante declaración responsable incluyendo una relación de los servicios, similares al de este concurso, realizados en los últimos tres años, detallando objeto, importes, duración y beneficiarios públicos y privados de los mismos.

Otros requisitos: Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 2.3.2.i) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Las Empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos del artículo 79.2 d) del RDL 2/2000, de 16 de junio (apartado 2.3.2.i) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 24 de febrero de 2006, antes de las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La que se establece en los apartados 2.3.1, 2.3.2 y 2.3.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
- b) Domicilio: c/Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: La que se indique en las cartas de invitación a presentar ofertas.
- e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones.

- a) Solicitudes de participación: La solicitud de participación se realizará con arreglo al modelo del Anexo n.º 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares e irá incluido dentro del sobre A (Documentación Administrativa) a presentar.

b) Presentación de solicitudes de participación: se presentarán dos sobres A y B.

Sobre A) (Documentación Administrativa): Contendrá la solicitud de participación y la restante documentación exigida en el apartado 2.3.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Será requisito necesario, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3.2 k) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que el solicitante incluya en el sobre A un Compromiso escrito mediante declaración responsable aportando el compromiso formal de no participación en la redacción de los proyectos o cualquier otra colaboración en la licitación de cada uno de los concursos de proyecto y ejecución de las obras objeto de este Concurso.

Sobre B) (Documentación Técnica): se presentará la documentación sobre solvencia técnica y restantes requisitos exigidos en el apartado 2.3.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Forma de pago: mediante facturas mensuales con pago a 60 días.

d) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 31 de enero de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>.

Madrid, 7 de febrero de 2006.—El Director Gerente del Canal de Isabel II, Fdo.: Ildefonso de Miguel Rodríguez.

## COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**7.527/06. Resolución del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por la que se hace pública la siguiente adjudicación de generadores y radiofármacos, número de expediente 2006-4-001.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Sección de Compras.
- c) Número de expediente: 2006-4-001.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Generadores y radiofármacos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 123.412,16 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 18 de enero de 2006.
- b) Contratista: «Amersham Health, Sociedad Anónima», por importe de 99.232,16 euros. Schering España, Sociedad Anónima», por importe de 24.180,00 euros.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 123.412,16 euros.

Valladolid, 30 de enero de 2006.—El Director Gerente, José M. Fontsaré Ojeado.

**7.529/06. Resolución del Hospital Clínico Universitario de Valladolid por la que se hace pública la siguiente adjudicación de material de oficina, consumibles informática, folios y cartulina, número de expediente 2005-0-028.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Sección de Compras.
- c) Número de expediente: 2005-0-028.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Material de oficina, consumibles informática, folios y cartulina.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 27 de junio de 2005, y Diario Oficial de las Comunidades Europeas, del día 21 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 274.012,55 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 18 de enero de 2006.
- b) Contratista: «Alseva Almacenaje y Servicios», por importe de 167,40 euros.
- «Guthersa, Sociedad Anónima», por importe de 68.455,00 euros.
- «Guilbert España, Sociedad Anónima», por importe de 1.346,80 euros.
- «Boureau-Info, Sociedad Limitada», por importe de 200,00 euros.
- «Etiduero, Sociedad Limitada», por importe de 13.908,40 euros.
- «Delio Guerra, Sociedad Anónima», por importe de 8.071,70 euros.
- «Casa Ambrosio Rodríguez, Sociedad Limitada», por importe de 15.220,04 euros.
- «Jesús Sánchez Ruipérez y OCB», por importe de 37,00 euros.
- «Vallapapel, Sociedad Limitada», por importe de 72.155,48 euros.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 179.561,82 euros.

Valladolid, 30 de enero de 2006.—El Director Gerente, José M. Fontsaré Ojeado.